F1228
.5
.S7
M45

FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS
155930

ADVERTENCIA.

Hace diez y ocho meses que la prensa española se ocupa en el exámen de las diferencias que desgraciadamente se han suscitado entre México y España, derramando dia á dia todo jénero de injurias contra laRepública, y llegando en la escala de las calumnias hasta imputar al pueblo mexicano la muerte de Bolivar y de Sucre, que jamás pisaron aquel país, y en la de los absurdos hasta suponer que los mexicanos carecemos de todo sentimiento de humanidad y que no merecemos ser reconocidos como miembros de las naciones civilizadas. Lejos estoy de negar que en México se han cometido crímenes que merecen el mas severo castigo; pero jamás consentiré en que esos actos se imputen á la nacion, donde, como en todas, hay malvados que á la sombra de las revueltas políticas, satisfacen rencores personales; y mas justo que los españoles, no atri-

buyo á la nacion los atentados de Málaga y Sevilla, ni considero la grita desenfrenada de los periódicos como espresion de odio contra los mexicanos, sino como el alarido de las pasiones de algunos interesados en los negocios pendientes, que ha derramado el alarma en los demás escritores, que por no conocer á fondo las cuestiones, han creido ver ofensas públicas en los que solo han sido hechos privados, de todo punto independientes de la nacionalidad de las personas.

De aquí ha provenido tambien que la prensa estranjera, especialmente la francesa, no teniendo para juzgar mas datos que las noticias falsas ó exajeradas que se han publicado en España, ha acojido y apoyado las mismas ideas y contribuido á formar una opinion enteramente equivocada acerca de las cosas de México.

Lo mismo ha sucedido con la negociacion que desde marzo he seguido con el gobierno español ya en Paris, ya en Madrid. Si hoy se leen juntos todos los artículos publicados á este respecto, se verá el cúmulo de errores con que se ha entretenido la curiosidad pública ya acerca de mi viaje á España, ya acerca de mi conducta, ora sobre las conferencias, ora sobre mi regreso á Paris. Yo he callado durante todo este período; porque debia guardar silencio sobre los hechos y desdeñar las imputaciones; complaciéndome ahora en declarar, que á escepcion de una ú otra frase imprudente, nada ofensivo se ha publicado contra mí en lo personal, y que durante mi permanencia en España no he tenido el menor motivo de queja ni de parte de las autoridades ni de parte de

los individuos. Cuidé escrupulosamente de que mi conducta y la de los empleados en la legacion llevaran en lo público y en lo privado el sello de la circunspeccion; y quiero que los rigoristas me juzguen tal vez demasiado condescendiente, mas bien que imputar en el secreto de mi conciencia la pérdida de negocio tan grave á un celo justo en el fondo, pero acaso poco discreto. Olvidé cuanto fué relativo á mi persona; impuse silencio á mi amor propio; y no viendo mas que los intereses de mi patria, y permítaseme decirlo, los verdaderos de España, cedí hasta el punto en que la prudencia era combinable con el deber.

Pero si aquella me aconsejó callar antes, este me manda hablar hoy, á fin de que rectificados los hechos y espuestas las razones, se demuestre la verdad y queden las cosas y las personas en su verdadero lugar, para que pueda juzgarse acertadamente de un negocio que con tanta justicia ha llamado la atencion de la Europa; porque los intereses que de él dependen, no afectan solo á México y á España, y porque las consecuencias de un rompimiento trastornarian mas ó menos directamente el equilibrio europeo y perturbarian sin duda la armonía que todos los gobiernos tienen estrecha obligacion de conservar á toda costa. Admitida por España la mediacion de Francia é Inglaterra, solo se espera la resolucion de México, para abrir la nueva negociacion. Tal vez yo seré el encargado de esta: tal vez, como yo mismo lo he indicado, se nombrará otro ministro mas digno; pero en todo caso debo al decoro de mi patria y á mi propio honor la publicacion de mis

actos; porque estoy seguro de que si ellos no me levantan á la altura de un diplomático hábil, no me privan del título, que mas que aquel apetezco, del título de hombre de bien.

Paris, septiembre 12 de 1857.

J. M. Lafragua.

PRIMERA PARTE.

SUCESOS ACAECIDOS EN MÉXICO. — NEGOCIACION.

Los primeros disgustos aparecieron con motivo de la suspension de la convencion española: la prensa de Madrid comenzó desde entonces á usar de un lenguaje violento y á llenar de injurias al gobierno de la República. Las Córtes hicieron una demostracion muy séria con este motivo, y el gobierno de S. M. C. dejó entrever la probabilidad de una guerra.

El Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, nombrado enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. en México, se presentó en las aguas de Veracruz, acompañado de algunos buques españoles. El Sr. Alvarez no quiso entregar sus credenciales sin que antes se levantaran los embargos que el gobierno habia decretado; mas como este acto, que el Presidente de la República no tenia dificultad en dictar, porque la medida habia sido realmente transitoria, podia aparecer como resultado de un amago, se exigió la retirada de los buques, que aunque no podian infundir temor alguno, podian presentarse como un elemento coerci-